

CERTIFICADO

De reciclaje

Certificado N° 00442

ProCycla SpA, RUT 76.035.106-7, certifica que con fecha 21 de agosto 2026 ha recibido residuos industriales provenientes de terceros, los cuales cumplen con los estándares acordados con el cliente y la normativa vigente. La gestión de estos residuos se lleva a cabo conforme a la Autorización Sanitaria N°2413311940 de la SEREMI de Salud RM, emitida el 03 de abril de 2025, para el reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos, pilas, baterías, envases y embalajes no peligrosos. Esta operación se ajusta a lo dispuesto en la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, la Ley N°20.920 sobre Responsabilidad Extendida del Productor y el D.S. N°594/1999 del MINSAL. **Residuos recepcionados:**

CÓDIGO LER	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD	PROCESAMIENTO
15 01 02	Plásticos	190 Kgs.	Valorización: reciclaje (FUNDICIÓN EN REFINERÍA PARA NUEVA MATERIA PRIMA)
16 02 16	Aparatos Eléctricos y Electrónicos (tableros eléctricos)	352 Kgs.	Valorización: reciclaje (FUNDICIÓN EN REFINERÍA PARA NUEVA MATERIA PRIMA)
15 01 04	Ferrosos	173 Kgs.	Valorización: reciclaje (FUNDICIÓN EN REFINERÍA PARA NUEVA MATERIA PRIMA)

Se extiende el Certificado de Reciclaje a:

Empresa: **CENCO ALTO LAS CONDES**

RUT: **78.408.990-8**

El proceso de reciclaje incluye las etapas de recepción, pesaje, clasificación, desarme, destrucción, almacenamiento, tratamiento y/o disposición final. Este proceso se llevó a cabo en la Planta de Valorización de ProCycla SpA.



Bastián López Botello
Director General ProCycla SpA.